

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Almodóvar del Río

Núm. 147/2017

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 19/01/2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso, para la permuta del bien inmueble sito en Calle Acacias y la Calle Los Almendros, de la localidad de Almodóvar del Río (Córdoba), con una superficie de 471 m², Ref. Catastral: 2773201UG2827S0001KR, Sup. de Catastro: 471 m², Planeamiento Vigente: Normas Subsidiarias de 1988, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento Almodóvar del Río.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
- 1) Dependencia: Secretaría.
- 2) Domicilio: Plaza de la Constitución nº 4.
- 3) Localidad y código postal: Almodóvar del Río (Córdoba) CP: 4720.
- 4) Teléfono: 957713602.5) Telefax: 957713700.
- 6) Correo electrónico: info@aytoalmodovardelrio.es
- 7) Dirección de Internet: www.aytoalmodovardelrio.es y de la plataforma de contratación del estado.
 - d) Número de expediente: 288/2017.

2. Objeto del contrato:

Constituye el objeto del contrato la permuta entre el bien inmueble que se encuentra haciendo esquina en la Calle Acacias y la Calle Los Almendros, con referencia catastral 2773201UG2827S0001KR, de 471 metros cuadrados según datos de Catastro propiedad de este Ayuntamiento.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación.: Ordinaria.
- b) Procedimiento. Concurso.
- c) Criterios de adjudicación:
- Calificación urbanística del bien inmueble: se otorgarán 10 puntos en caso de que la calificación sea como suelo urbano de uso industrial, 5 puntos en caso de que se trate de suelo urbanizable en desarrollo de uso industrial, en los demás casos la puntuación será 0.
- Mayor superficie atendiendo a que la superficie mínima es de 2.500 m² con la siguiente baremación: Puntuación: 0 a 50 puntos.
 - Puntuación de oferta x Puntuación Máxima * Oferta x = Oferta

Máxima.

- Mayor edificabilidad para construir una nave de al menos
 2.000 m² con la siguiente baremación:
- Puntuación de oferta x Puntuación Máxima * Oferta x = Oferta Máxima.

4. Presupuesto base de licitación:

El importe del presente contrato asciende a la cuantía de 102.829,29 euros, precio al que asciende la tasación del bien inmueble municipal a permutar. La diferencia resultante del valor del bien inmueble municipal y el futuro bien inmueble a permutar podrá ser negativa o positiva, sin que pueda existir una diferencia superior al 40% del que lo tenga mayor.

En su caso, la diferencia de valor se abonará con cargo a la partida 151.600.01 "Urbanismo. Patrimonio Municipal del suelo" del vigente Presupuesto Municipal; existiendo crédito suficiente hasta el importe aprobado por el Ayuntamiento, quedando acreditada la plena disponibilidad de las siguientes aportaciones que permiten financiar el contrato.

Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Las ofertas se presentarán en el Ayuntamiento, en Plaza de la Constitución nº 4, en horario de atención al público, en el plazo de 15 días hábiles a partir de la fecha de publicación en el BOP de Córdoba.

Las ofertas podrán presentarse, por correo, por telefax, o por medios electrónicos, informáticos o telemáticos, en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas

- b) Publicidad: La documentación esté colgada en la plataforma de contratación del Estado y en la página webb del Ayuntamiento.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1. Dependencia: Ayuntamiento de Almodóvar del Río.
 - 2. Domicilio: Plaza de la Constitución nº 4.
- Localidad y código postal: Almodóvar del Río (Córdoba). CP 14720
 - 4. Dirección electrónica: info@aytoalmodovardelrio.es

6. Apertura de ofertas:

El quinto día hábil tras la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las 12 horas.

Dependencia: Ayuntamiento de Almodóvar del Río.

Domicilio: Plaza de la Constitución nº 4.

Localidad y código postal: Almodóvar del Río (Córdoba). CP 14720.

En Almodóvar del Río a 19 de enero de 2017. Firmado electrónicamente: La Alcaldesa, María Sierra Luque Calvillo.